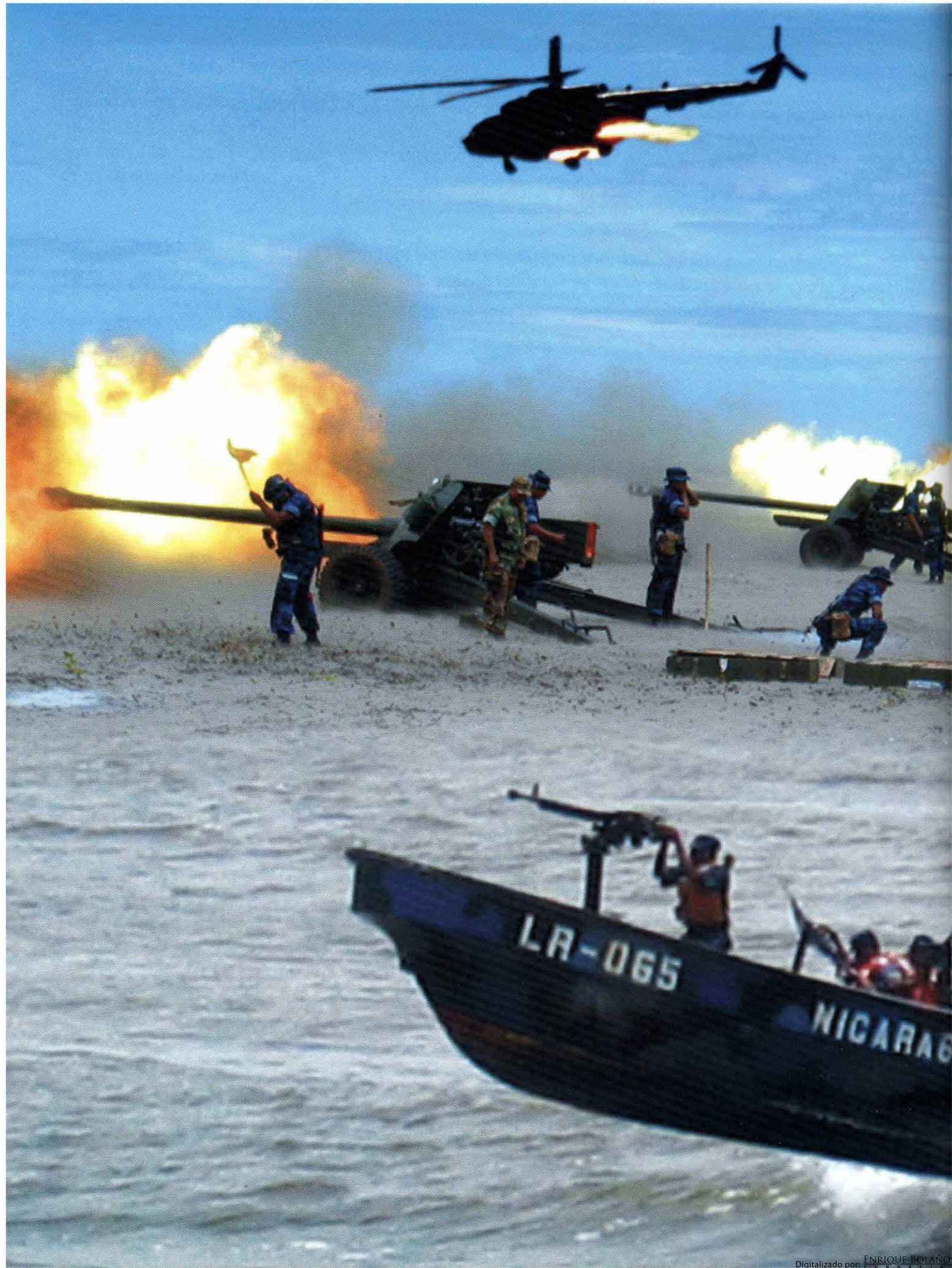






Defensa y Soberanía

Libro Blanco de la Defensa Nacional

Balance Razonable de Fuerzas

Fuerzas Terrestres

Fuerza Aérea

Fuerza Naval

Libro Blanco de la Defensa Nacional



partir de la Orden Presidencial para la formulación del

Libro Blanco de la Defensa Nacional, el Ejército de Nicaragua y el Ministerio de Defensa, en conjunto con instituciones y organismos vinculados al tema de la defensa nacional han trabajado en su formulación, desarrollando actividades de investigación, análisis y preparación. La elaboración de los libros blancos de defensa nacional, constituyen

un referente fundamental para el estado de derecho. Este proceso requiere



El Ministro de Defensa, el Jefe de la Dirección de Doctrina del Ejército de Nicaragua, la embajadora de los Estados Unidos de América, el Secretario de la Presidencia y la directora del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa

el consenso de civiles y militares, además consultas con las autoridades políticas, los ministerios de gobierno, las fuerzas armadas y la ciudadanía, lo que permite definir una política integral de defensa nacional.

En este sentido, el 9 de mayo del año 2003, fue emitida la Orden 02/2003 del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua que creó la Comisión Ad-Hoc encargada de elaborar la propuesta del Ejército de Nicaragua para aportar al

proyecto de formulación de la Política de Defensa y del Libro Blanco de la Defensa Nacional.

En el año 2003 el Ejército de Nicaragua elaboró los avances del proyecto del Libro Blanco en sus aspectos concernientes a la doctrina militar de acuerdo a los principios y fundamentos de la Constitución Política de la República de Nicaragua, a las leyes que tienen relación con los temas de la defensa y seguridad nacional, además, de los tratados, convenios, protocolos y acuerdos firmados y ratificados por el país a nivel regional o internacional.

**Libro Blanco
de la
Defensa Nacional**

Balance Razonable de Fuerzas



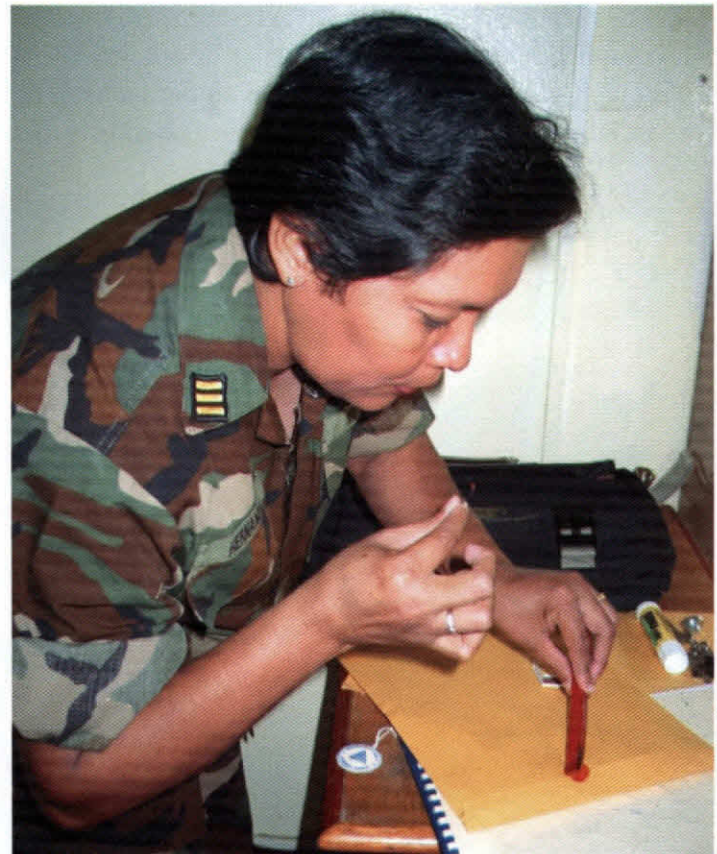
El balance razonable de fuerzas militares y de seguridad pública en centroamérica, tiene su fundamento jurídico en uno de los propósitos del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que presupone concretar un nuevo modelo de seguridad regional único, integral e indivisible, denominado Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática. En este sentido el Presidente de la República, dictó el Decreto No. 80 – 2003, del 25 de noviembre, en el cual se creó la Comisión Nacional de Control y Limitación de Armamentos.

Para la implementación de los objetivos del nuevo modelo de seguridad democrática, se adoptó un instrumento jurídico que permitiera desarrollar en forma integral todos los principios y razón de ser del nuevo modelo de seguridad nombrado Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, el cual reconoce la existencia y permanencia constitucional de los ejércitos de los estados partes. El Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica establece el compromiso de continuar los esfuerzos para la limitación y control de armamentos, por medio de un balance razonable de fuerzas, de acuerdo a la situación interna y externa de cada Estado.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, ordenó proceder a la revisión y actualización de los inventarios de armamento, los que fueron entregados debidamente actualizados, certificados y sellados, en el mes de diciembre, de conformidad al nuevo formato establecido por la Comisión de Seguridad del SICA, presentándolo al Ministerio de Defensa, el que a su vez los remitió al Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo esta la cuarta ocasión que en que el Ejército de Nicaragua presenta sus inventarios a las autoridades civiles correspondientes.



Los señores Ministros de Relaciones Exteriores licenciado Norman Caldera Cardenal, y Defensa doctor José Adán Guerra Pastora, el General de Ejército Javier Carrión McDonough, otros funcionarios y oficiales superiores durante la entrega del inventario actualizado de armamento del Ejército de Nicaragua



Una oficial del Ejército de Nicaragua lacra y sella el sobre que contiene el inventario de armamento de nuestra institución militar.

Fuerzas Terrestres

Brigada de Infantería Mecanizada



La Brigada de Infantería Mecanizada (BIM), es la principal unidad del Ejército de Nicaragua, que ejecuta en cooperación con otras unidades militares, las principales misiones para la defensa de la Soberanía y la Integridad Territorial.

En el contexto del Plan Permanente de Seguridad en el Campo y Despliegue Operacional Aéreo – Naval, dispuso un componente de tropas al territorio del Distrito Naval Atlántico en refuerzo de las misiones de la Fuerza Naval en el Caribe.

Durante el año desarrolló importantes misiones y actividades de disposición combativa y aprestamiento operativo, cumpliendo sus planes particulares de adiestramiento militar, para fortalecer la preparación permanente de los oficiales y tropas en sus niveles de cohesión y del



Tropas y técnica de la BIM

componente que integra la Fuerzas de Acción Rápida Anti-Terrorista (FARAT).

En el sub sistema de adiestramiento organizado por esta Unidad, se lograron los objetivos propuestos mediante ciclos de conferencias, entrenamientos parciales y conjunto de dos grados, culminando satisfactoriamente con la realización de maniobras tácticas y tiros-combativos en condiciones diurnas y nocturnas.

Un componente de esta unidad militar, participó en el Ejercicio de Plana Mayor de la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR), de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), realizado en la República de Honduras y además, la designación de oficiales en el Seminario sobre operaciones para el mantenimiento de Paz, realizado en la República de Guatemala.

Así mismo, brindó apoyo a la población civil en las jornadas de salud, abatización, campaña contra el dengue y los mosquitos, realizando su personal donación al Centro Nacional de Sangre de la Cruz Roja Nicaragüense.



Formación en clase de artillería terrestre.

Comandos Militares Regionales y Destacamentos Militares



Los Comandos Militares Regionales y Destacamentos Militares constituyen las Unidades de Mando operativas territoriales, ubicadas en toda la geografía nacional.

El esfuerzo principal de estas unidades durante el año estuvo dirigido a garantizar la seguridad nacional, la actividad productiva, comercial y económica de la población, cumpliendo para ello misiones operativas en las zonas de frontera y del campo, encaminadas al enfrentamiento y combate a la delincuencia rural, el narcotráfico, el crimen organizado y actividades conexas, como parte del despliegue de tropas en el Plan Permanente de Seguridad en el Campo y Despliegue Operacional Aéreo - Naval en coordinación con la Policía Nacional.

Se apoyó a diferentes instituciones y autoridades en los ámbitos de responsabilidad territorial, mediante la



Tropas de Comandos Militares Regionales durante operativos de seguridad en el campo

participación de oficiales y tropas en jornadas de salud, limpieza, abatización, vacunación y fumigación, así como actividades de defensa civil, de auxilio a la población afectada y en riesgo ante calamidades naturales y antropogénicas.

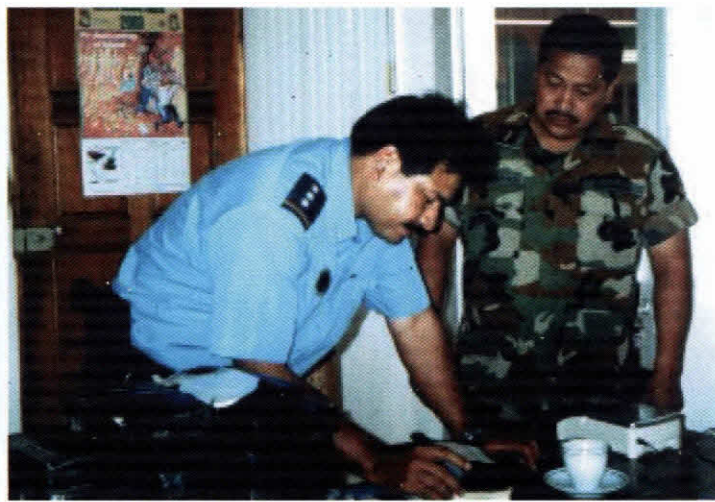
En el marco del cumplimiento de los convenios de cooperación en materia de protección del medio ambiente y los recursos naturales, se destaca el esfuerzo desarrollado conjunta-

mente con el MARENA y la Procuraduría Ambiental en función de la protección de las reservas biológicas Indio - Matz, Bosawás, Chococente, La Flor y otras, mediante la realización de servicios operativos correspondiente a: 551 retenes, 285 patrullas y 93 Puestos de observación; en los que se emplearon 1,230 efectivos militares.

Para sofocar los incendios forestales se dispusieron 850 efectivos milita-



Marcha de tropas en el campo



Coordinaciones de jefes militares del Ejército de Nicaragua con mandos de la Policía Nacional para garantizar operaciones conjuntas

res, a través de operaciones de control y liquidación, en los territorios afectados en la zona norte y del pacífico del país, registrándose 17,428 manzanas afectadas, siendo el muni-

cipio de Jalapa el más afectado. Los Comandos Militares Regionales y Destacamentos Militares cumplieron satisfactoriamente sus programas particulares de adiestramiento

de Estado Mayor, Plana Mayor y Tropas, fortaleciendo sus niveles de disposición combativa y apresto operacional.



Jefes, oficiales y tropas en proceso de adiestramiento

Comando de Operaciones Especiales



El Comando de Operaciones Especiales (COE) es la unidad de combate de reacción rápida del Ejército de Nicaragua destinada para el cumplimiento de misiones ordenadas por el Alto Mando.

Es meritorio resaltar que un componente de la Fuerza de Tarea de Ayuda Humanitaria "Nicaragua", que cumple misiones en Irak está integrado por un Destacamento de Operaciones Especiales designado para brindar seguridad y protección a los miembros de esta Fuerza, considerando el alto nivel de preparación y experiencia de los comandos.

Durante el año, el Comando de



Miembros del Comando de Operaciones Especiales

Operaciones Especiales, continuó desarrollando sus planes de adiestramiento especial, entre los cuales se mencionan los siguientes: paracaidismo, buceo, francotiro, defensa

personal y técnicas de comando, culminando el Curso de Mando de Operaciones Especiales (CMOE).

En el contexto del fortalecimiento



Destacamento del Comando de Operaciones Especiales portando el Pabellón Nacional y la bandera de combate al momento de partir hacia la isla francesa de Martinica a realizar un intercambio de adiestramiento militar.

de las relaciones de amistad y cooperación con otras Fuerzas Armadas, participó en la Maniobra CARIBBEAN 2003, realizada en la Isla de Martinica, en las Antillas Francesas.

También se realizó el intercambio de adiestramiento con el 33 Regimiento de Infantería de Marina de las Antillas Francesas (RIMA), el que se preparó en nuestro país en técnicas de supervivencia en la zona tropical de la Reserva Indio - Maíz. De forma simultánea un pelotón del COE viajó a la Isla Martinica, cumpliendo un programa de adiestramiento en técnicas de búsqueda, salvamento y rescate en montaña y áreas urbanas.

Por primera vez con nuestro ejército, se desarrolló un programa de intercambio de adiestramiento humanitario con un contingente de comandos NAVY SEAL de la Infantería de Marina del Ejército Sur de los Estados Unidos de América, impartido

por instructores del COE, en el cual se ejecutaron ejercicios de vida y combate en selva tropical y técnicas acuáticas en la Reserva Indio- Maíz.

En actividades de acción social se brindó apoyo y protección a la población civil a través de: jornadas de limpieza y salud, abatización, cam-

paña contra el dengue, donación de sangre, rescate de cadáveres de personas fallecidas por ahogamiento en las lagunas de Tiscapa y Xiloá en conjunto con el Benemérito Cuerpo de Bomberos y la Policía Nacional y la evacuación de pobladores afectados por las inundaciones provocadas por las lluvias; en coordinación con las autoridades locales del Comité de Emergencia del Municipio de San Francisco Libre.

Como parte del sistema de reacción rápida, esta unidad designó un componente en la Unidad Humanitaria de Rescate de la CFAC, para brindar apoyo y misiones de auxilio a la población civil ante situaciones de emergencia provocadas por desastres naturales, también designó un componente que integra la Fuerza de Acción Rápida Anti- Terrorista (FA-RAT) para cumplir misiones en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y otras amenazas transnacionales.



Soldado superando duras pruebas de adiestramiento

Fuerza Aérea



La Fuerza Aérea cumplió importantes misiones de apoyo en la transportación de tropas terrestres y navales, exploración aérea, traslado de carga y de búsqueda, salvamento y rescate, así como la transportación de personalidades dentro y fuera del territorio nacional. Como resultado del cumplimiento de las misiones efectuó un total de 1,484 de horas vuelo, transportando 341,024 libras de carga y 5,349 personas, de este total, una cantidad importante de horas de vuelo corresponden a la transportación de funcionarios del gobierno y otras instituciones del Estado, trasladándose 819 funcionarios y 1,100 libras de carga destacán-



El Comandante en Jefe hace entrega de trofeo a la pequeña unidad que obtuvo el primer lugar en la jornada deportiva con motivo del XXIV aniversario de la Fuerza Aérea

dose la transportación de la comitiva presidencial, funcionarios y otros poderes del Estado e invitados especiales que participaron en los festejos del centenario de la ciudad de Bluefields.

Además, participó en la Operación Anti- Narcóticos "Rico Coco II", realizada en el Mar Caribe en conjunto con la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, el Grupo de Trabajo de la Fuerza de Tarea Interagencial del Este y el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos de América.

Continuó desarrollando esfuerzos para perfeccionar sus sistemas de control en la seguridad de vuelos y en el adiestramiento de las tripulaciones en la realización despegues y



Efectivos y medios de la Fuerza Aérea en cumplimiento de misiones

aterrizajes de emergencia y otras situaciones complejas. En este sentido se cumplió con los objetivos establecidos en los planes y programas de enseñanza y adiestramiento de oficiales, técnicos, sargentos, soldados y personal civil.

Eventos internacionales

En cumplimiento de los compromisos establecidos en los organismos militares de Fuerzas Aéreas regionales y del Continente Americano, participó en la Conferencia de Jefes de Fuerzas Aéreas de América (CONJEFAMER) que coincidió con la II Conferencia Global de Jefes de Fuerzas Aéreas a nivel mundial, realizada en Washington, DC y Tucson, Arizona. También se participó en la reunión del



Práctica de tiro antiaéreo

Comité del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA), realizada en Washington.

De igual manera, se asistió a la Reunión Especializada de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), efectuada en la República de El Salvador, desarrollando intercambio de conocimientos sobre las posibilidades de mantenimiento y reparación de aeronaves, y preparación de especialistas aéreos, tanto de pilotos como personal técnico.



El Jefe de la Fuerza Aérea Coronel PA DEMA Jorge Miranda Jaime realiza intercambio de presente con miembros de la delegación de la Fuerza Aérea del Comando Sur de los Estados Unidos de América

En el contexto de las relaciones de la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua se recibió una delegación de la Fuerza Aérea del Comando Sur de los Estados Unidos de América compuesta por oficiales pilotos y especialistas técnicos para intercambiar experiencias y conocimientos sobre las medidas de seguridad en vuelos, aterrizajes y comunicaciones.



Ofenda floral colocada en el monumento en honor a los miembros de la Fuerza Aérea caídos en el cumplimiento de su deber.

XXIV Aniversario de la Fuerza Aérea

La Fuerza Aérea celebró el 31 de julio el acto conmemorativo del vigési-

mo aniversario de su constitución, con la presencia de familiares de oficiales caídos en el cumplimiento de su deber.

Durante la jornada conmemorativa en saludo al XXIV Aniversario de fundación, se realizaron actividades deportivas en las disciplinas de voleibol, natación, carrera de fondo y ajedrez. Destacan en la rama deportiva el haber obtenido el primer lugar en el I Campeonato de Softball modificado del Ejército de Nicaragua.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua en su intervención resaltó el cumplimiento exitoso de las misiones que desarrolló la Fuerza Aérea al servicio de la Nación, en la defensa de la soberanía e integridad territorial, participando en el enfrentamiento a la narcoactividad y apoyando programas de beneficio social.



Misa de acción de gracias durante la celebración del aniversario



Bloque integrado por oficiales de la Fuerza Aérea al momento del paso revista del acto

Fuerza Naval

La Fuerza Naval, durante el año 2003, aportó significativamente al fortalecimiento económico del país, según fuente certificada por la Asociación para el Desarrollo de la Pesca (ADPESCA) el cumplimiento eficaz de las misiones de vigilancia y control de los espacios marítimos territoriales de nuestro país permitió un ahorro mayor a los 111 millones de dólares, a través de la lucha contra la pesca ilegal, el contrabando, la piratería, la protección de los recursos naturales y el medio ambiente marino, fluvial y lacustre. También contribuyó a la exportación de más de 58 millones de dólares, en recursos del mar, mediante el control del empleo y uso correcto de los Dispositivos Excluyentes de Tortuga, el control a los aperos de pesca y talla de las langostas realizado a la flota pesquera.



El Jefe de la Fuerza Naval, Capitán de Navío DEMN Juan Santiago Estrada García y los Capitanes de Navío Jefes de Estado Mayor y Jefe Distrito Naval Pacífico junto con la principal cadena de mando de este tipo de fuerza y los Agregados Militares Navales y Aéreos acreditados en nuestro país, ante el monumento al soldado de la patria

Misiones cumplidas por la Fuerza Naval

Producto del cumplimiento de los principales planes, se realizaron un

total de 710 misiones de patrullaje naval, fluvial, estuaria, líneas de vigilancia, 43 misiones de búsqueda, salvamento y rescate, navegando 32,333 millas náuticas, también se realizaron 950 patrullas de exploración costera y motorizadas, y se brindó protección a embarcaciones pesqueras.

Las Capitanías de Puerto y Puntos de Control de Embarcaciones marítimos y fluviales, realizaron un total de 39,706 sondeos a embarcaciones de todo tipo.

Se realizaron un total de 1,729 controles a embarcaciones camaroneras, para verificar la utilización de los Dispositivos Excluyentes de Tortuga (TED'S).



Tripulación en plena faena de resguardo de la integridad territorial



Miembros del Grupo de Destino Especial de la Fuerza Naval

Resultados obtenidos de los planes operativos

Se realizó la captura y hallazgo de 16 cascos de lanchas rápidas y 2 balsas, involucradas en actividades de narcotráfico, en diversos sectores del Mar Caribe, principalmente en las zonas de Cabo Gracias a Dios, Corn Island y Cayos Miskitos.

En la lucha contra la pesca ilegal y el narcotráfico se capturaron 5 Barcos Industriales y 118 embarcaciones menores, en sectores del Golfo de Fonseca, San Juan del Sur en el Pacífico y sectores al Norte y Este de Cayos Miskitos en el Caribe.

En el enfrentamiento al narcotráfico, mediante la ejecución de líneas de vi-

gilancia, patrullajes navales y sondeos, se capturaron 17 narcotraficantes y se incautó 74 kilogramos de cocaína, 940.2 gramos de heroína y 33 libras de marihuana.

En la lucha contra las bandas de delincuentes que inciden en los sectores al Norte del municipio de San Juan de Nicaragua, Río Maíz, Río Punta Gorda, Atlanta y Monkey Point, se capturaron 6 elementos armados y se decomisaron 39 armas de todo tipo. Se registraron en el año 7 actividades de piratería naval, focalizadas en la zona de la Región Autónoma del Atlántico Norte.

Así mismo, en la lucha contra el tráfico ilegal de migrantes, se realizó la detención y entrega a las autoridades competentes de 44 migrantes de las siguientes nacionalidades: ecuatorianos, peruanos, venezolanos, guatemaltecos, dominicanos y costarricenses.

En la actividad de control y protección de los recursos naturales, flora y



La Jefatura de la Fuerza Naval recibe visita de una delegación del Ejército de los Estados Unidos



Observando en el mar la presencia de posibles embarcaciones extranjeras que ingresen de manera ilegal a nuestras aguas territoriales



El Jefe de la Fuerza Naval presenta informe de las acciones y logros obtenidos por este tipo de fuerza en el año 2003

los alcances y procedimientos para la coordinación interinstitucional entre este ministerio y el Ejército de Nicaragua, que permitirá dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transporte Acuático y su reglamento, con el fin de obtener una mayor seguridad en la navegación acuática y una eficaz protección del medio marino.

fauna se incautaron 114,829 pies de madera preciosa y aves silvestres en vía de extinción.

XXIII Aniversario de la Fuerza Naval

La Fuerza Naval celebró el 13 de agosto el acto conmemorativo del vi-

gésimotercer aniversario de su constitución, donde recibieron placas de reconocimiento a su encomiable labor por parte del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) y Cámara de la Pesca de Nicaragua. Asimismo, durante este acto se realizó la firma del Convenio de Cooperación con el MTI a fin de establecer

De igual forma, se suscribió el Convenio de Cooperación y Apoyo Interinstitucional sobre Seguridad Marítima-Portuaria, entre la Empresa Portuaria Nacional y el Ejército de Nicaragua, con el objetivo de neutralizar las actividades de terrorismo y narcotráfico.



Comandancia General y el Jefe de la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua con la directora e integrantes del Ballet folclórico de la UPOLI



Intercambio del Convenio de Cooperación suscrito entre el Ejército de Nicaragua y la Empresa Portuaria Nacional